	SEMINARIO TRABAJO SOCIAL Y DIVERISIDAD FUNCIONAL
Profesora Asociada.	Mª Dolores Ortiz García
FECHA DE CELEBRACION:	Marzo a Mayo 2019
Participantes **OBJETIVOS:**	Alumnos/as de la Facultad de Trabajo Social. - Posibilitar el conocimiento del marco conceptual y normativo en torno a las Personas con Diversidad Funcional. (Física, Intelectual y Sensorial) - Facilitar Información y documentación clave en el entorno de las Personas con Diversidad Funcional. - Conocer técnicas de intervención social como instrumento básico de la practica profesional relacionada con las Personas de Diversidad Funcional. -Desarrollar estrategias de intervención para favorecer la buena practica profesional. -Conocer, visitar y observar experiencias de buenas practicas.
CONTENIDOS:	**- Primera sesión. Viernes, 1 de Marzo de 2019** -**Introducción al marco conceptual y normativo en torno a las personas con Diversidad Funcional, física, intelectual y sensorial.** a) II Plan de acción integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía (II PAIPDA). b) Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. (Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.) **- Segunda sesión. Viernes, 15 de Marzo de 2019.** ✓ Tramitación de los procedimientos relacionados con el reconocimiento de la situación de Discapacidad. ✓ Prestaciones económicas contributivas y no contributivas.

	- Tercera sesión. Viernes, 29 de Marzo de 2019. ✓ Procedimiento de valoración de Grado de Dependencia. Programa Individual de Atención (PIA). ✓ Recursos, servicios y prestaciones en la provincia de Granada. - **Cuarta y Quinta sesión. Viernes, 12 de Abril y 3 de Mayo de 2019** **Conocimiento de experiencias practicas:** ✓ **Fundación Purísima Concepción.** ✓ Unidad de Estancia Diurna. ✓ Unidad de Estancia Diurna con T. Ocupacional. ✓ Residencia para Personas Adultas con Discapacidad. - **Sexta sesión. (Virtual)** ✓ Procedimiento de Incapacidad Legal, Tutelas y Autorizaciones Judiciales para Internamiento en Centros Residenciales. ✓ Fundación Granadina de Tutela. **- Séptima sesión. (Virtual)** ✓ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobado por la Asamblea General de la ONU. ✓ Ocio y Tiempo Libre en Personas con Diversidad Funcional. ✓ Evaluación contenidos seminario.
SISTEMA DE EVALUACIÓN:	- La evaluación tiene tres opciones: "NO APTO", "APTO" y "APTO CON MENCION" - Obligación de asistencia a las sesiones. Más de 1 falta sin justificar implica una calificación de NO APTO. - Se requiere para la evaluación final la presentación de un trabajo con la reflexión personal sobre los contenidos relacionados con el objeto del seminario.
BIBLIOGRAFÍA	Documentación, legislación y normativa elaborada por la Consejería de Igualdad y P. Sociales de la Junta de Andalucía.